

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XX.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.648.

Subscripción. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
República Argentina año 920 m. n.
Pago anticipado.
En el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Miércoles 23 de Diciembre de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pta. 0,08
Tercera id. 0,15
Primer id. 0,30
Segunda id. 0,25
Reclamaciones y gacetas. 0,30
Realizaciones, conciertos, y espaldas a precios convencionales.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. **Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlcera de carácter maligno) un éxito completo.**
No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

LA SALMANTINA

Desde esta fecha queda abierto al público un despacho de leche (Sucursal de la misma) en la Plaza de Zorrilla número 7, en el cual se servirá con esmero y garantizando la pureza de la leche.

Precio: 20 céntimos cuartillo.

NOTA.—Se sirve a domicilio en botella precintada.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Zorrilla número 7

RELOJERIA LA HORA DE JUSTO ROCA

Este acreditadísimo establecimiento se ha trasladado a la Plaza de Zorrilla, 5, esquina a la calle de Santa Clara.
Especialidad en composturas. Precios baratísimos.

LAS GOLONDRINAS

APARATOS Y DISCOS



SAGI BARBA y LUISA VELA son los famosos artistas que crearon esta preciosa obra del maestro Usandizaga y los que bajo la dirección del propio autor han impresionado los discos para el "GRAMOPHONE".

Gran surtido de aparatos desde 110 pesetas.

Discos doble cara, grandes 5

De venta en el GRAN BAZAR de SALVADOR ALVAREZ, Rúa 13, Zamora. Se envían catálogos gratis y franco a quien los solicite.

JUGUETES, JUGUETES! PARA NAVIDAD Y REYES

Grandes novedades. — Inmenso surtido.
Bonita colección de muñecas últimos modelos.
PRECIOS BARATÍSIMOS.
García Hermanos, Santa Clara, número 2, Zamora.

VIDES AMERICANAS

El vitivinicultor de esta capital Juan Gato, domiciliado en la casa número 1 de la Plaza Mayor, de Zamora, pone en conocimiento del público que desde esta fecha tiene a la venta gran número de plantas americanas injertadas y barbadas, aquellas sobre patrón *Aramón número 9* y *Rupestrís Lot* cuyas plantas han sido inspeccionadas por el señor ingeniero del servicio agrónomo de esta capital, quien garantiza la autenticidad de las mismas.
El vivero se halla establecido en las inmediaciones del arrabal de Olivares, pudiendo ser visitado por cuantas personas así lo deseen.

IMPRESA Y LIBRERIA

Vitaliano Barroso del Olmo

Sucesor de la Viuda de Gallego

RUA, NÚMERO 11, BENAVENTE

Completo menaje para escuelas.—Modelación de impresos para Ayuntamientos.—Objetos de escritorio.—Centro de suscripciones.

La obra Descripción Geográfica, Histórica y Estadística de la provincia de Zamora, de la que es autor el ilustre zamorano don Ismael Calvo Madroño, se halla a la venta en este establecimiento.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos en uno o más colores.

Para los señores maestros los precios serán con arreglo a Catálogos y de acuerdo con lo presupuestado en escuelas.

PEDID TINTA EUREKA

VIDA POLITICA

La sesión que hoy celebró el Congreso estuvo muy desanimada. A pesar de cuanto se había anunciado en contra, varios señores diputados formularon los ruegos y preguntas sin otro incidente de relieve que el provocado por el señor Sánchez Robledo al referirse al ministro de Fomento en términos demasiado expresivos.

Al dar cuenta de los dictámenes de la Comisión mixta, el señor Pedregal censuró el articulado de la ley de Presupuestos por oponerse en algunos momentos a la ley de Contabilidad y derogar en otros distintas leyes vigentes.

Criticó también la forma irregular en que a ella se llevaron iniciativas del Senado.

El señor Alba, en nombre de la minoría liberal, formuló elocuentemente una protesta por no haber prevalecido en el Senado lo que en el Congreso se había hecho para disminuir los aumentos que traía el articulado.

Después de algunas explicaciones del señor Ordóñez, el ministro de la Gobernación intervino para defender la conducta del Gobierno.

Al retirarme de la tribuna continuaba en el uso de la palabra. La Cámara, desanimadísima.

A última hora me dicen por teléfono que se han suspendido las sesiones hasta el 15 de Enero.

El Corresponsal.

Madrid 22 Diciembre de 1914.

MEDICAL

Nuevo tegido de punto, incombible. Exclusiva en Zamora, Fernando Rueda, Santa Clara 2.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Fernández y con asistencia de los vocales señores Sacristán, Santiago y Ruiz del Arbol, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial.

Leído y aprobado el acto de la anterior, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Ordenar al señor arquitecto provincial gire una visita al local donde está instalada la Escuela Normal de Maestras, para que se informe de las reparaciones que son necesarias hacer en el mismo. Aprobar varias facturas.

Idem la relación de jornales remitida por el ingeniero director de carreteras provinciales devengados en el machaqueo de canto para la conservación de la de El Perdigón.

Declarar sin validez el nombramiento de la Junta municipal de Guarrate.

Admitir en la Casa-Hospicio de esta ciudad, en concepto de asilados a los niños Rafael y María Fernández Vicente, naturales de Tábara.

Acceder a lo solicitado por don Enrique de Nicolás, concesionario de la construcción de un teatro en el corralón del Hospicio en petición, de que con el fin de terminar en el plazo más breve la edificación del mencionado edificio y dedicarse después a la explotación del mismo, ha formado una sociedad con los señores Blanco y Nieto y por lo tanto interesaba el beneplácito de la Comisión.

Conceder autorización a la asilada que fué de este Hospicio provincial Juana Nepomuceno, para contraer matrimonio.

Remitir a informe del alcalde de Sarama de Tera, una instancia suscrita por el vecino de aquella localidad Florentino Alvarez, en la que denuncia según él—varias infracciones de ley cometidas por el Ayuntamiento del mismo pueblo.

LA CONFERENCIA DE MALMOE

Ya han dado por terminada los soberanos de Suecia, Noruega y Dinamarca la anunciada conferencia de Malmoe.

Nada se sabe de una manera concreta respecto a los asuntos en ella examinados y a los acuerdos adoptados. La conferencia ha sido impuesta por la necesidad en que se ven los países es-



Oscar Gustavo de Suecia.

condinavos de defender sus intereses morales y materiales, gravemente maltratados por resoluciones tomadas por Alemania e Inglaterra en particular, con motivo de la guerra. El cierre del mar del Norte acordado por Inglaterra y la colocación de minas fuera de aguas jurisdiccionales y en las rutas que siguen los barcos mercantes para llegar a los países del extremo norte de Europa, además de la no bien justificada inclu-



Haakon VII de Noruega.

sión de varias materias entre los artículos declarados contrabando de guerra, están quebrantando profundamente la vida económica de Escandinavia, pues la tiene casi por completo aislada del resto de Europa.

Como es lógico, es grande la expectación por conocer los acuerdos adoptados por los tres soberanos; pero nada se sabe de una manera indubitable hasta ahora. Lo que sí parece cierto, es que reinó absoluta unanimidad en la manera de apreciar los temas sometidos a



Cristián X de Dinamarca.

examen y respeto a la declaración que han de dirigir a Europa, que quedó redactada en la última reunión que celebraron, a la cual asistieron los respectivos ministros de Estado y otras personalidades adjuntas a los mismos.

Se habla de una nueva triple alianza, formada por los pueblos escandinavos, y cuyas líneas generales han sido examinadas en Malmoe; pero esto no pasa de suposiciones de más o menos sólido fundamento.

SANABRESAS

La agrupación regional.

Dirigido «a la Región Sanabresa» ha hecho su aparición en esta villa un manifiesto en el que se expone el programa de una nueva agrupación que, por los fines que persigue, bien pudiéramos llamarla de *defensa regional*.

En la imposibilidad de dar traslado al lector, en toda su integridad, del documento de referencia, glosaremos los párrafos más salientes y que a nuestro juicio pueden servir para formar una idea exacta del importante papel que en la vida sanabresa jugará la naciente agrupación. Pero antes séanos permitido felicitar al autor o autores del trabajo, que a la lijera comentamos, por la singular fortuna con que ha sabido pintar el triste cuadro que ofrece en la actualidad nuestra región, y la claridad en la exposición de los remedios que al mal es necesario aplicar.

Después de dibujar con vigorosos trazos nuestro estado actual, el escrito que nos ocupa dice:

«La eterna canción de que nos hallamos depauperados, de que nuestro aspecto no puede ser más raquítico y encienque, se oye repetir en labios de todo sanabrés con desesperante expecticismo, como sino acertáramos a encontrar remedio al mal. ¿Dónde radica éste? No culpemos a los que han llevado nuestra representación al templo de las leyes; suya no es la culpa; es nuestra exclusivamente, de nosotros que no hemos sabido reflejar ante los Poderes públicos por medio de nuestro representante en Cortes, las aspiraciones legítimas de esta obscurada región.

Tras de fustigar duramente los «particularismos» se pregunta: «¿Cómo salir del estado de agotamiento y debilidad económica en que nos vemos?» Después de un llamamiento a la concordia, «encontramos la respuesta en las siguientes líneas, síntesis del programa: «No es necesario constituir un partido, sólo precisase formar una agrupación buscando una fórmula de la mas amplia armonía en la que quepan todos los sistemas políticos, quedando cada uno en absoluta libertad para defender en lucha noble la integridad de su respectivo credo; pero que tengan todos como preferente la defensa de los intereses de la región, el fomento de la riqueza en todos los órdenes de la vida.

Esto se consigue por medio de la constitución de Juntas en cada uno de los distritos municipales que se hallen en constante comunicación con la central, que se formará en la cabeza de partido, encargada de recoger las aspiraciones de todos los que pertenecan a la agrupación regional, de defender sus intereses y de fomentar el sentimiento de patria regional.»

El manifiesto, que termina con un canto a la región, va firmado por los señores siguientes, que forman el *Comité Central*:

Presidentes honorarios: Nicolás Arias Torres, párroco; Miguel Boyano García.

Presidente efectivo: Ricardo Escudero Arias, abogado.

Vicepresidente: Arsenio San Román Rodríguez, abogado.

Vocales: Manuel Cancelo González, secretario; Francisco Rodríguez Blanco, farmacéutico; Laurentino Prieto Blanco, farmacéutico; Cayetano González Mato, médico; Eladio Ruiz Campos, procurador; Miguel Rodríguez González, procurador; José García Fernández, comerciante; Antonio Requero San Román, comerciante; Idefonso Rodríguez San Román, comerciante; Jesús Guiltán, presidente de la sociedad obrera.

EL TIEMPO

Hace un frío intensísimo. En toda la región, nieva, desde esta mañana, de un modo incesante.

El Corresponsal.

Puebla 21-12-1914.

En trajes de punto, nada como el MEDICAL de económico y de higiénico. Fernando Rueda, Santa Clara 2.

Teatro Principal.

Funciones de Pascuas.

La Empresa de nuestro coliseo, deseario dar una prueba de gratitud al público que llenando todas sus secciones chinas, agota el papel de la taquilla, ha dispuesto para las próximas Pascuas, de Navidad tres programas de verdadero éxito y que supone para ello un sacrificio grande por el elevado precio de las películas que como nuestros lectores verán son de metraje larguísimo.

El programa es el siguiente:
Día 25.—«El falso secretario» dos actos de 1.700 metros.

«El secreto de la caja de caudales» tres partes, 1.900 metros.

Una cómica.
Día 26.—«La Traidora» en dos partes de 1.650 metros.

«Intriga en una corte» en tres partes de 1.950 metros.

Una película de asuntos cómicos.
Día 27.—«El hurto de los diamantes» en tres partes de 2.500.

Otra que se anunciará en tiempo oportuno.

Todos ellos de clamoroso éxito, pero

sobresaliendo «El hurto de los diamantes», novela policiaca que viene precedida de verdadera revolución en el arte cinematográfico.

Auguramos a la Empresa un verdadero éxito, que se merece por sus desvelos por complacer al público.

La Empresa nos participa que desde el día 24 pueden recogerse en la taquilla del teatro las localidades para las funciones cinematográficas.

JABON:

FLORES DEL CAMPO

0,90 céntimos caja de tres pastillas
García Hermanos, Santa Clara 2
— ZAMORA —

EN LA CARCEL

Como habíamos anunciado, ayer a las tres de la tarde tuvieron lugar en la prisión de esta capital los exámenes de los reclusos de la misma.

Presidió el acto el fiscal de Su Majestad, señor Salgués, quien tenía a su derecha al magistrado de esta Audiencia, señor Carrizo, y a su izquierda al juez de instrucción señor Otero.

Constituían el Tribunal, el director del correccional señor Pardo García y los señores que forman la Junta de disciplina.

Todas cuantas preguntas se le hicieron a los reclusos, fueron contestadas por éstos con desenvoltura y con completo conocimiento de la materia objeto del interrogatorio.

Los presos Valentín Fernández, Antonio Alonso Gómez, Esteban Campos y José L. Castillo Aguiar, dieron lectura a bien escritos trabajos, que fueron aplaudidísimos, especialmente el de este último, que en un precioso poema, cantó magistralmente la Libertad, palabra que permanece siempre en la mente de los que el azar les llevó a espiar sus culpas en los oscuros calabozos de las celdas de las prisiones.

Dichos trabajos por su mucha extensión no podemos publicarlos, bien a pesar nuestro.

En ellos aportaron los reclusos todo su entusiasmo y todo su interés, poniendo una vez más de manifiesto, la buena organización y métodos que se emplean en el citado establecimiento penitenciario y que hoy día prosiguen con verdadero entusiasmo el director don Casimiro Pardo García y subdirector don Leandro Feito López.

La labor educativa que ayer presentamos es debida a los incansables desvelos del profesor de la prisión don Félix Gañán González, que con una constancia digna de encomio, diariamente explica a los reclusos aquellos temas que pueden servir de ilustración a los que por un desliz en la vida están privados de libertad.

El señor Gañán González, persona de vastos conocimientos, ha logrado con sus enseñanzas convertir en seres útiles a la sociedad a aquellos que constituían parte del enjambre analfabetista, prestando de este modo grandísimo beneficio a la Humanidad, y de ello es prueba palmaria, la hermosa y delicada exposición de trabajos de caligrafía que figuraban en el local-escuela y que bajo su dirección han ejecutado los reclusos, mereciendo especial mención los realizados por Esteban Campos, Valentín Fernández, Daniel Mota, Facundo Rodríguez y Lucio Castillo Aguiar, que presentaron preciosas alegorías de arte.

Al buen régimen de la prisión contribuye todo el personal subalterno el cual sigue al pie de la letra, aquellos párrafos trazados por la pluma de la ilustre doña Concepción Arenal:

«Educando la inteligencia del penado, basándose en la enseñanza y en el trabajo, consiguiese despertar anhelos de sana redención moral, que sirvan para llevar y dignificar a los desgraciados albergados en las prisiones.

Hizo el resumen con un hermoso discurso, el fiscal de S. M. en esta Audiencia señor Salgués que con la elocuencia en el peculiar, dirigió una plática a los reclusos, aconsejándoles siguieran caminando por la ruta emprendida que es la del bien, para cuando en su día abandonara la lóbrega prisión, puedan ser útiles a su patria e integrar en esa sociedad, de la cual es soberana la Honorada.

Como algunos reclusos hicieron juraciones a la libertad condicional, el señor Salgués prometió interesarse de la Junta encargada de la misma, active los trabajos para aplicarlos a aquellos presos que se encuentren en condiciones.

Acto seguido levantóse a hablar el director de la prisión, señor Pardo García, quien en sentidas frases dió las gracias en nombre de los reclusos a todos

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Aguas Sulfonadas Sódico-Líticas...

México Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina...

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canchales, parque, gran cantidad de automóviles recién montados, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos; CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

DIRECCION: Paseo de Atocha 9 — Teléfono 2.746.

Descripción Geografica, Histórica y Estadística

provincia de Zamora

por el ilustre zamorano Don Ismael Galvo Madroño Precio 3,50 ptas.

De venta en la librería Hijos de Facundo Martín, Rúa 8, Zamora. En Benavente, en la librería de Vitaliano Barroso, Rúa número 11. En Toro, don Ramón Abruña.

EGMAR

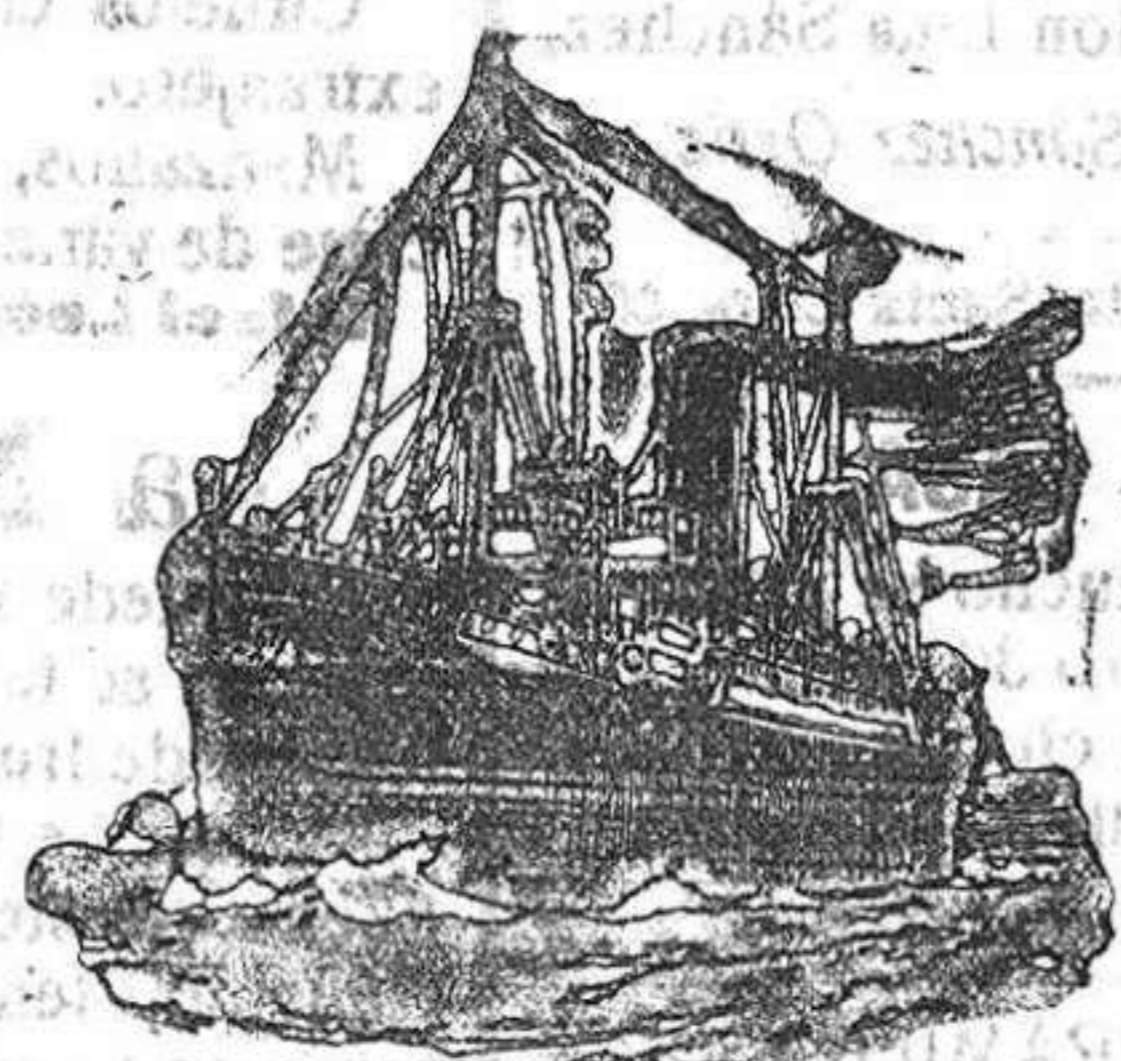


UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

Lámpara insensible á fuertes sacudidas. La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares

De venta en casa de García Hermanos, Santa Clara 2, Zamora.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA: PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 12 de Enero saldrá del puerto de Villagarcía con destino a Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor D'ARRO

Table with columns for destination, ship name, and price. Includes entries for ARAGUAYA, PARO, ALCAPARA, and ARLANZA.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al momento de la salida del vapor...

VAPORES DE REGRESO Para Liverpool saldrán de Vigo los vapores Enero 7 ARLANZA Enero 16 DESNA Enero 21 AMAZON

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas; segunda, 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete. Billete a Liverpool primera clase, 8-6; 2.ª clase, 6-12-6.

Don Estanislao Durán Agente de la Compañía establecida en Madrid, Arsenal 161

Máquina de escribir "Meteor"



La máquina buena, resistente y sólida con todos los adelantos de las marcas más dentro de un precio reducido...

CHARGEURS REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires directamente desde Vigo.

LINIA DEL BRASIL Y LA PLATA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 5 de Enero el vapor correo ANGO

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 220,00. Camarotes de preferencia a precio módico y comodidad preferencia a precios convencionales...

Salidas fijas: Indispensable presentarse con tres días de anticipación a la salida de los buques.

NOTA MUY IMPORTANTE: No podrán embarcar los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de sífilis (cáncer del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tíficos o de cualquier enfermedad, ni los que padecan algún defecto físico, como son sordos, ciegos, etc.

Los documentos de las autoridades españolas y de las autoridades o visados de los embarcos, no tienen para estos buques ningún valor.

Agentes generales en Vigo y Coruña: Antonio Conde, Hijos.

Línea Arrológica

Servicio regular mensual a la Isla de Cuba. Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de Enero el vapor MADRILEÑO.

Compañía generale trasatlántique française Línea de la Habana y Nueva Orleans.

Para la Habana y Nueva Orleans saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor correo SAINT LAURENT

Agentes en Vigo: Antonio Conde hijos

Línea de Nueva York.

Para Nueva York saldrá de Vigo directamente el 28 de Diciembre el vapor correo HUDSON.

Agentes en Vigo: Antonio Conde hijos.

P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Línea de la América del Sur Se anunciarán próximas salidas

Precio de la tercera clase para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220.

Precio del pasaje en 3.ª clase 213 pesetas A Santiago de Cuba 248 pesetas

SOBRINOS DE JOSE PASTOR VIGO

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER y en clases superiores comercial y para máquinas de escribir



NO TE MUERAS SIN VER MADRID

VIAJES GRATIS A MADRID.—TODO COMPRENDIDO Ida y vuelta, ferrocarril, transporte de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 100 pesetas.

Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte.—Itinerario completo.

1.º día.—Llegada de los excursionistas, presentación en el local de Turismo Hispano-Americano. Paseo de orientación en coche, Maison Dorée, Paseo en automóvil. Museo de Arte Moderno, Trianon Palace y Teatro Cómico.

2.º día.—La Parada en el Real Palacio, Real Armería, Real Casa de Campo, Gran Teatro y Teatro de Apolo.

3.º día.—Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, El Retiro, Palace Hotel y Teatro de la Comedia.

4.º día.—Museo del Prado, Lyon D'or, Paseo en automóvil, Príncipe Alfonso, Academia de Billar y Souper-Tango.

5.º día.—Congreso de los Diputados, Museo de reproducciones artísticas, Real Palacio, Frontón Central, Nueva España y Teatro Lara.

6.º día.—Casa de la Moneda, Museo de Historia Natural, Museo naval, Plaza Mayor, Hotel Ritz, Teatro Benavente y Teatro Romea.

7.º día.—San Francisco el Grande, Plaza de la Cebada, Real fábrica de Tapices, Panteón de hombres ilustres, Museo Antropológico, Ideal Room y Teatro Español.

8.º día.—El Pardo, Chantecier y Palace Hotel.

9.º día.—Torre de Santa Cruz, Casino de Madrid, Plaza de Toros, Príncipe Alfonso, Palace-Hotel y Teatro de la Zarzuela.

10.º día.—Observatorio Astronómico, Círculo de Bellas Artes, Museo de Armería, Parque de Bomberos, Ateneo Científico y Literario y Teatro Real.

11.º día.—Palacio del Senado, Cárcel Modelo, paseo en coche por la Moncloa, Royalty y Teatro Mañín.

12.º día.—Excursión al Escorial y Teatro Cervantes.

13.º día.—Centro de Hijos de Madrid, Banco de España, Fábrica de Tabacos, Cervecería de Candelas y Teatro Novedades.

14.º día.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, La Bombilla, San Antonio de la Florida y Teatro de Esclava.

Y 15.º día.—Almuerzo de despedida en el Restaurant de Tournié.

Para pertenecer a nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta sólo comprar todos los meses un Cheque de Turismo, cuyo importe no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

Si en Pascuas o Año Nuevo quiere usted hacer un viaje práctico y agradable desde Madrid a provincias, desde provincias a Madrid, o desde una provincia a otra provincia, no tiene más que dirigirse a nosotros, pidiéndonos nuestras

COMBINACIONES MUTUAS 5 pesetas en 1.ª clase. 3 pesetas en 2.ª clase. 1 peseta en 3.ª clase.

Turismo Hispano Americano Nicolás María Rivero, 1 pral, esquina a Alcalá, teléfono 4.626, apartado de Correos 28. Dirección telegráfica Turismo, Madrid.

BOLETIN DE SUSCRIPCION TURISMO HISPANO-AMERICANO

Don desea ser miembro de Turismo Hispano-Americano, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles, etc.) que proporciona esta institución patética. Se compromete a adquirir mensualmente un Cheque de Turismo de pesetas.

FECHA FIRMA

Llénese, córtese y envíese a Turismo Hispano-Americano (Nicolás María Rivero, 1, principal, Madrid.) A cambio de su primer desembolso de una peseta, recibirá un Cheque de Turismo de ese importe y un Diploma en colores extendido a su favor.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS RAPIDOS A SUD-AMERICA Salidas desde Vigo

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. TODOS LOS DOMINGOS

PROXIMAS SALIDAS

Table with columns for date, ship name, and price. Includes entries for HIGHLAND WARRIOR, HIGHLAND BRAE, HIGHLAND ROVER, HIGHLAND GLEN, HIGHLAND SCOT, and HIGHLAND CORRIE.

Los vapores Warrior, Rover y Scot además de tocar en Montevideo y Buenos Aires hacen escala en Río Janeiro

Precio del pasaje en 1.ª clase (4 categorías) L 18 L 23 L 29 L 34. Para más informes, dirigirse a los señores Señores Andrés Farina, S. en G. Vigo.

COLEGIO DE NIÑAS Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorn y reforma de lora en trajes lustrados. Se admiten internas, mediodiurnas y externas.